



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, cinco (5) de abril de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	EJECUTIVO HIPOTECARIO
Accionante	MARIA EDILMA RAMIREZ HERNANDEZ Y OTRO
Accionado	MARIA PATRICIA RODRIGUEZ MONSALVE
Radicado	050013103005 2020 00177 00
Asunto	PONE EN CONOCIMIENTO

Se pone en conocimiento de la parte actora, la respuesta de la Oficina de Instrumentos Públicos, a la medida de embargo decretada (08). Lo anterior para los fines que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO

JUEZ

m.g.

Firmado Por:

RAFAEL ANTONIO MATOS RODELO

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 005 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b41d45dc81dbc75b8d36fc2d7de33361dae76066e9143798d4145224865793f7

Documento generado en 05/04/2021 12:20:29 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**